

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**846** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Fuencarral-El Pardo, por el que se anuncia la formalización del contrato de servicios para la gestión integral de los servicios complementarios de los colegios públicos y otros centros educativos adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: 300/2014/00677.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Gestión integral de los servicios complementarios de los colegios públicos y otros centros educativos adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2, 90911000-6, 50750000-7, 50610000-4, 44613800-8.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de septiembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 7.857.317,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.908.400,44 euros. Importe total: 4.728.308,70 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2014.
  - c) Contratista: Licuas, Sociedad Anónima.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.941.071,33 euros. Importe total: 3.558.052,29 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Baja económica del 24,75 por ciento sobre el presupuesto base de licitación. Compromiso de prestación de 250 horas anuales de limpiador para limpieza periódica de los tres colegios públicos del Distrito sin actividad lectiva. Como medidas de ahorro energético, inversión de 2.000 euros anuales para instalación de detectores de presencia en aseos, sustitución de alumbrado interior por lámparas led o de bajo consumo e instalación de válvulas termostáticas en radiadores, incluyendo en cada caso los trabajos de adaptación necesarios, todo ello sin coste alguno para el Distrito.

Madrid, 7 de enero de 2015.- El Gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

ID: A15000231-1